



NOTA INFORMATIVA

15/08/2020

Estimados vecinos

La Junta Directiva desea que todos os encontréis bien, con salud y ánimo. A aquellos cuya salud se ha resentido, desearles una pronta recuperación. Y acompañamos el sentimiento a los que habéis perdido un familiar querido. Que descanse en paz.

Os informamos de las principales medidas adoptadas en estas fechas:

- Como sabéis, la cuota del segundo trimestre de 2020 se retrasó su cobro a junio (en vez de abril como era habitual). Por tanto, está previsto que la cuota del tercer trimestre se atrase a septiembre y la del cuarto a diciembre.
- Estamos viendo la evolución del COVID para determinar si podemos fijar la Asamblea de este año 2020 cumpliendo la legalidad y en condiciones seguras: mascarillas obligatorias, guardando distancias de seguridad entre asistentes, al aire libre, etc. Y siempre a expensas de las normas que en cada momento dicten las autoridades.
- Por prudencia ante el COVID, mantenemos el cierre de instalaciones que no son al aire libre: salón de socios, sala de spinning/pilates/yoga/..., gimnasio y vestuarios. Además, mantenemos las normas de aforo limitado de la piscina (que se presentaron en su momento en Sanidad para que autorizaran la apertura de la misma).
- Se han realizado las licitaciones de socorristas y conserje/vigilante de piscina.
- También se firmó un nuevo contrato a Ángel, el administrador, tras la cancelación del contrato por parte de la empresa que nos prestaba el servicio, y que como todos los demás, deberá ser ratificado por la asamblea y con una duración anual renovable.

Por otra parte, informaros que hemos seguido manteniendo reuniones (videoconferencias y presenciales) con el Alcalde de Riba-Roja, D. Roberto Raga, y con el concejal de urbanizaciones (nuestro vecino D. Rafael Gómez), así como el concejal de deportes (D. Javier García).

Junto a los habituales temas de la limpieza de la urbanización, jardines, seguridad y presencia policial, plagas, barreras anti ruido, adecentado de la zona entre la urbanización y polígono, creación de plazas de estacionamiento de minusválidos... queremos destacar en esta ocasión estos asuntos:

1. Control de plagas: Además de la desinfección de las zonas de REVA por tema de COVID y del control de plagas por el Ayuntamiento (ratas, procesionaria, cucarachas...), ante la queja de residentes por el tema cucarachas, indicar que se puede llamar al Ayuntamiento y solicitar que le pasen con medioambiente. La empresa de fumigación realizara una actuación de refuerzo gratuita en esa zona concreta en un plazo de unas 72h, además de contactar con la persona solicitante.
2. Aprovechando el cierre por COVID del restaurante, se realizó el cambio del techo del mismo, compartiendo los gastos ocasionados con la empresa que lo gestiona.
3. Campo de fútbol municipal: una vez el Ayuntamiento permita la apertura de las instalaciones (COVID), si la Asamblea de Reva lo ratifica, se firmará un convenio por el que, en la temporada 2020/2021:



NOTA INFORMATIVA

15/08/2020

- a. **L-V de 17:00 a 21:00 H dispondrá de las instalaciones el Racing Ribarroja** para entrenamientos, pudiendo jugar partidos los fines de semana previo consentimiento de la concejalía municipal y coordinación con la asociación de vecinos de la Reva.
- b. **L-V de 9:00 a 17:00 H, sábados y domingos**, dispondrá de las instalaciones la Reva **para su uso y disfrute**. Esperamos vuestras ideas y colaboración para que lo utilicemos el mayor tiempo posible.

Los niños y jóvenes de REVA tendrán también la posibilidad de participar con **Racing Ribarroja** en los diferentes equipos, además de apuntarse a entrenamientos y clases de perfeccionamiento.

4. Hemos solicitado la creación de un parking junto a la zona de vestuarios del campo de fútbol, en el actual descampado.
5. Se ha solicitado para 2021 la creación de pistas de pádel municipales dentro del campo de fútbol. Y se pretende organizar a partir de septiembre enfrentamientos deportivos de esta especialidad con Masía de Traver, Riba-Roja pueblo, REVA, etc.

Os recordamos que la página Web del Club Social y Deportivo REVA se encuentra en la dirección:

<https://clubsocialreva.es/>

Y que disponéis de una zona privada solo para los socios, donde están los Estatutos, Normas, Actas de Asambleas, ...

Para acceder al apartado de la zona privada de socios, necesitaras que se te asigne un usuario y contraseña para entrar. Es tu responsabilidad el buen uso que hagas de ello.

Esperamos que todo esto sea de vuestro agrado y ayude a la transparencia y al buen gobierno de lo que es de todos.

Por último, no queremos despedirnos sin desearos a todos ánimo, salud y apoyo entre nosotros. Si algún vecino pasa por dificultades, que nos lo haga saber: le ayudaremos en lo que podamos y este en nuestra mano.

JUNTOS LO SUPERAREMOS